

INFORME TÉCNICO DE NECESIDADES DEL SERVICIO E INSUFICIENCIAS DE MEDIOS, EN EXPEDIENTE PARA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, DEPENDENCIAS Y VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

Vista la Memoria Justificativa presentada por el Tte. Alcalde Delegado de Infraestructuras, Luis de la Torre Linares, sobre la necesidad consistente en la contratación del SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, DEPENDENCIAS Y VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA, por un periodo de 3 años, prorrogable por 2 años más, al objeto de atender las necesidades descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta.

INFORME

1.- Insuficiencia de medios personales: Se hace necesario la contratación del servicio de conservación y el mantenimiento integral de las instalaciones y equipos contra incendios de los edificios municipales, dependencias y vehículos del ayuntamiento de Utrera, por no poder ser atendido por los operarios municipales.

2.- Insuficiencia de medios materiales: Se hace necesario la contratación del servicio de conservación y mantenimiento integral de instalaciones y equipos de protección contra incendios de los edificios municipales, dependencias y vehículos del ayuntamiento de Utrera

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **El Ingeniero Técnico Industrial Municipal.- Joaquín Moreno Pérez.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014BEA600H4J3W8J3B7P0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN MORENO PEREZ-INGENIERO TÉCNICO - 24/03/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/03/2020 11:53:01

DOCUMENTO: 20201359526
Fecha: 24/03/2020
Hora: 11:50

